

Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

**CONSEJO GENERAL**

**COMISIÓN DE FORMACIÓN DEL FUNCIONARIADO  
Y EVALUACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024**

**Asunto:** Se convoca a sesión extraordinaria.

Santiago de Querétaro, Querétaro, 18 de marzo de 2024.

**CONVOCATORIA  
AL PÚBLICO EN GENERAL**

De conformidad con el artículo 1º, tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en atención a lo dispuesto en los artículos 32, párrafos primero y tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro; 68, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 15, 35, 36, 51, 52, 54, 55, 57, 59, párrafos primero y segundo, 60 al 66, párrafo primero, 67 al 75, párrafo primero del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y, el Acuerdo IEEQ/CG/A/034/23 aprobado el 31 de agosto de 2023; se convoca a **sesión extraordinaria de la Comisión de Formación del Funcionariado y Evaluación del Proceso Electoral Local 2023-2024** a celebrarse el próximo **miércoles 20 de marzo de 2024**, a las **13:30 horas**, en el domicilio ubicado en Calle Salvador Sánchez Bárcenas, número 9, colonia Emiliano Zapata, Corregidora, Querétaro, o bien, podrá seguirse a través del canal de YouTube "IEEQcomunica"; en la cual se tratará el siguiente:

**Orden del día**

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación del Informe respecto de los avances en la ejecución del Programa de Formación del Proceso Electoral Local 2023-2024, correspondiente al mes de febrero.
4. Informe de actividades que rinde la Presidencia de la Comisión.

[www.ieuq.mx](http://www.ieuq.mx)



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

De no darse el quórum legal requerido, la sesión se celebrará en segunda convocatoria a las **13:45 horas** del mismo día.

**ATENTAMENTE**

*"Tu participación hace la democracia"*

**Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno**  
Presidenta de la Comisión



**INSTITUTO ELECTORAL DEL  
ESTADO DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL**

Los documentos para presentar durante el desahogo de la sesión se encuentran publicados en la página de Internet y estrados del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, para su consulta.

C.c.p. Archivo  
KIOM/msllg/ddes



# PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL **2023** **2024**

**INFORME**  
**Febrero 2024**

## Índice

Presentación .....	2
Capacitación tecno-pedagógica .....	4
Capacitación continua .....	7
Ajustes al programa y contenidos .....	9

## Presentación

El 20 octubre de 2023 el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro<sup>1</sup> declaró el inicio del Proceso Electoral Local 2023-2024, a efecto de que se lleven a cabo las elecciones ordinarias que se celebran cada tres años para la renovación de la Legislatura y los ayuntamientos del estado de Querétaro.

Por tal motivo, con el objeto de realizar la preparación, desarrollo y vigilancia del proceso electoral en los distritos electorales locales y municipios de la entidad, el Instituto instala órganos desconcentrados de manera temporal denominados Consejos Distritales y Municipales<sup>2</sup> que se integran por cinco Consejerías propietarias y hasta cinco suplentes, así como una persona titular de la Secretaría Técnica, que son designadas conforme las reglas determinadas por este Instituto.

Todas las actividades que se realizan por los órganos del Instituto en el marco de los procesos electorales requieren ser evaluadas para identificar posibles áreas de oportunidad que permitan de manera posterior, planear e implementar mejoras acordes a las necesidades propias de los procesos electorales locales, para ello, el 31 de agosto a través del acuerdo IEEQ/CG/A/034/23, se crearon e integraron diversas Comisiones Transitorias, entre ellas la de Formación al Funcionariado y Evaluación del Proceso Electoral Local 2023-2024<sup>3</sup>, la cual tiene entre sus competencias la de supervisar la elaboración y ejecución del programa de formación institucional que se imparte para el citado proceso electoral, entre otras.

Derivado de las reuniones de trabajo celebradas con la Consejera Electoral Karla Isabel Olvera Moreno, en su carácter de Presidenta de la Comisión, personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos<sup>4</sup>, en conjunto con las Supervisiones Operativa de Organización Electoral y Técnica-Jurídica, desarrollaron el Programa de Formación del Proceso Electoral Local 2023-2024, el cual se compone de tres apartados: la capacitación inicial conforme a las fechas de ingreso de cada cargo, la capacitación tecno-pedagógica a través de la plataforma Moodle y, finalmente, la capacitación continua de las autoridades electorales desde su inicio en el ejercicio de sus funciones hasta su conclusión.

---

<sup>1</sup> En adelante Instituto.

<sup>2</sup> En adelante CDyM.

<sup>3</sup> En adelante Comisión.

<sup>4</sup> En adelante DEOEPyPP.

De esta manera, el 15 de noviembre de 2023 en sesión de la Comisión, fueron presentados diversos instrumentos de formación y capacitación para el funcionariado que participará en la organización de las próximas elecciones en la entidad, entre ellos el Programa de Formación del Proceso Electoral Local 2023-2024.

Finalmente, y con la intención de mantener actualizado el avance respecto a este programa se elabora el presente informe de actividades<sup>5</sup>, mismo que comprende el periodo del **01 al 29 de febrero de 2024**<sup>6</sup> y se encuentra dividido en tres apartados, atendiendo a las etapas del Programa de referencia, siendo capacitación tecno-pedagógica, capacitación continua y un apartado correspondiente a los ajustes al programa, con la finalidad de mejorar y fortalecer el mismo.

Cabe destacar que en el periodo que se reporta no se presentan sustituciones o ingreso de nuevo personal a los CDyM, por lo que el apartado relativo a “Capacitación inicial” se ha omitido del presente.

---

<sup>5</sup> Compilación realizada por el Mtro. Oscar Rosas Hernández, Secretario Técnico de la DEOEPyPP.

<sup>6</sup> Las fechas que se señalen en lo subsecuente corresponden a 2024.

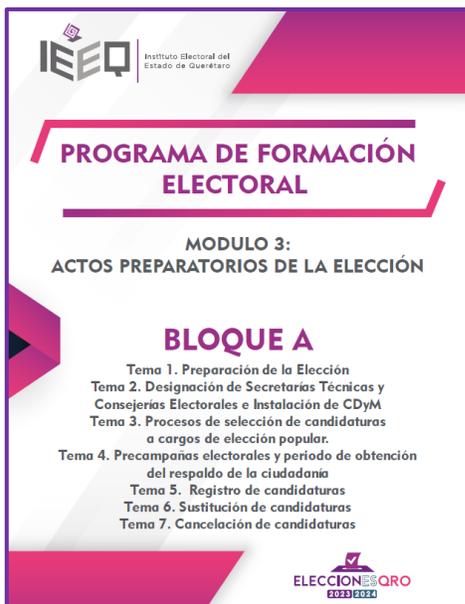
## Capacitación tecno-pedagógica

Como se describe en el Programa de Formación del Proceso Electoral Local 2023-2024, esta capacitación tiene por objetivo poner al alcance de todo el personal que ejercerá funciones relacionadas a los CDyM la información y documentos que permitan el óptimo desempeño de sus actividades. Lo anterior a través de la plataforma de aprendizaje por Internet *Moodle*, diseñada para proporcionar a personas educadoras, administradoras, estudiantes y equipos de trabajo, un sistema integrado único, robusto y seguro para crear ambientes de aprendizaje personalizados.



A efecto de generar un óptimo desarrollo e implementación de los contenidos se llevaron a cabo las actividades que se describen a continuación:

### Manual 03



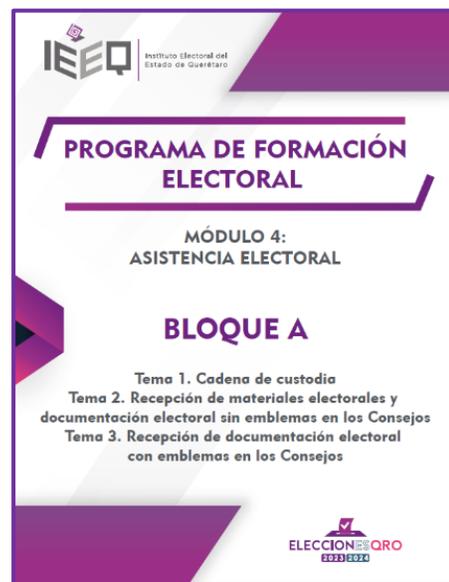
Derivado de los trabajos para la generación y actualización de los manuales de capacitación y conforme al modelo de planeación establecido con el proveedor de este servicio, el 9 de febrero, se remitieron los contenidos del manual 03 de Secretarías Técnicas y Consejerías Electorales, así como los reactivos correspondientes a este último. Posteriormente, el 12 de febrero se hicieron llegar los reactivos faltantes para la integración de este tercer módulo, los cuales ya habían sido previamente circulados a la Presidenta de la Comisión, para su valoración y visto bueno.

De esta manera, a partir del 19 de febrero los contenidos y evaluaciones del tercer módulo estuvieron disponibles para el personal que ejerce funciones relacionadas a los CDyM, así como para el personal de oficinas centrales que lo cursa.

## Manual 04

Con motivo de la actualización de los contenidos que integran esta capacitación tecno-pedagógica, el martes 13 de febrero, se solicitó a la Dirección de Tecnologías de la Información la revisión de los procedimientos del manual 04, misma solicitud que fue atendida el lunes 19, permitiendo que este curso contenga los elementos y actualizaciones pertinentes.

El 28 de febrero se remitieron a la Presidenta de la Comisión los contenidos y reactivos correspondientes al manual 04 del curso de Secretarías Técnicas, con la intención de que pueda conocerlos y en su caso, emitir observaciones al mismo.



A la fecha del presente informe, se continua con la elaboración de los manuales de capacitación, previniendo que la siguiente entrega al proveedor será la relativa al manual 05 a finales de marzo, destacando que el tema 6 de este manual, relativo a Sesiones de Cómputo ya se encuentra concluido y fue remitido a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación el 27 de febrero para el diseño de los materiales del Programa de Capacitación que previenen los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el desarrollo de la Sesión Especial de Cómputos del Proceso Electoral Local 2023-2024, a fin de que abone a una mejor integración de los contenidos en congruencia con la plataforma tecno pedagógica.

- **Seguimiento a capacitación**

Se ha brindado seguimiento a los avances de las personas usuarias de la capacitación tecno-pedagógica de ambos cursos, contactando a través de Secretarías Técnicas y Enlaces Operativos de Organización Electoral, a las personas usuarias que han presentado un rezago respecto a las fechas optimas previstas para la conclusión de cada módulo.

En los casos que ha persistido el rezago, se ha brindado acompañamiento por parte del personal de esta Dirección para conocer las causas específicas o brindar el soporte que se requiera.

Derivado de la estrategia referida, se muestra un adecuado desempeño respecto a los periodos previstos para la conclusión del segundo módulo, destacando el compromiso de todas las figuras, en especial de las y los Auxiliares Jurídicos que a pesar de haber sido los últimos en incorporarse, el 100% de ellos han concluido los módulos 1 y 2 conforme a lo previsto.

Descripción	Consejerías	Secretarías	Auxiliares Jurídicos*	S y E Operativos	S y E Técnico Jurídicos
No tienen ninguna evaluación realizada.	0	0	0	0	0
Tienen avance, pero no han concluido el M1 y M2	0	0	0	0	0
Han concluido el M1 y M2	135	27	27	8	8
Fecha prevista para concusión del M2	15/02/24	15/02/24	19/02/24	15/02/24	15/02/24

Corte al 29 de febrero

*\*Las personas Auxiliares Jurídicas tienen un periodo de conclusión del módulo 2 diferenciado debido a su **fecha de contratación y matriculación.***

## Capacitación continua

Respecto a la capacitación continua que se brinda al funcionariado del Instituto, con la finalidad de fortalecer los conocimientos de las personas integrantes de los CDyM, se realizaron diversas capacitaciones conforme a lo siguiente:

**02 de febrero:** Capacitación presencial sobre la propuesta de habilitación de espacios para la Sesión Especial de Cómputos, dirigida a Enlaces Operativos de Organización Electoral y Enlaces Técnico - Jurídicos, la cual se conformó con los siguientes temas:

- Introducción a la Sesión Especial de Cómputos.
- Planeación y habilitación de espacios de cómputos y recuento de votos.
- Fórmula para la conformación de grupos de trabajo.
- Modelo de propuesta y documentos de trabajo.
- Calendario de actividades.

**06 de febrero:** Capacitación virtual sobre la propuesta de habilitación de espacios para la Sesión Especial de Cómputos, dirigido a Secretarías Técnicas y Auxiliares Jurídicos, la cual se conformó con los siguientes temas:

- Introducción a la Sesión Especial de Cómputos.
- Planeación y habilitación de espacios de cómputos y recuento de votos.
- Fórmula para la conformación de grupos de trabajo.
- Modelo de propuesta y documentos de trabajo.

**16 de febrero:** Capacitación virtual sobre la Implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, dirigido a Secretarías Técnicas y Auxiliares Jurídicos, en la que de manera complementaria se reforzaron los siguientes temas.

- Uso de la Herramienta Microsoft Teams.
- Observación Electoral.

**19 de febrero:** Capacitación virtual sobre el procedimiento de reclutamiento y selección del personal del Programa de Resultados Electorales Preliminares, dirigido a Enlaces Operativos de Organización Electoral, Enlaces Técnico - Jurídicos, Secretarías Técnicas y Auxiliares Jurídicos.

## Reuniones con el Instituto Nacional Electoral

En atención al acuerdo INE/CG254/2023, por el cual se aprobaron las medidas encaminadas para asegurar la accesibilidad en los domicilios donde se instalen casillas, para las personas con discapacidad, en procesos electorales y de participación ciudadana, los CDyM mantuvieron reuniones con personal del INE con el objetivo de sensibilizar al personal del Instituto sobre la importancia y avances en materia de accesibilidad de las casillas únicas para que la implementación de las medidas se realice con enfoque de inclusión en materia de derechos humanos.

Junta ejecutiva	Fecha en la que se realizó la reunión	Cargos de las autoridades (INE/OPL) participantes en la reunión
01	06/02/2024	Consejerías Electorales y Secretarías Técnicas de los consejos municipales de Arroyo Seco, Cadereyta de Montes, Colon, Landa de Matamoros, Peñamiller, Pinal de Amoles, San Joaquín, Tolimán, así como de los consejos distritales 12, 14 y 15
02	13/02/2024	Consejerías Electorales y Secretaría Técnica del Consejo 09 del IEEQ
03	20/02/2024	Consejerías Electorales y Secretarías Técnicas de los Consejos 01, 04 y 05 del IEEQ
04	20/02/2024	Consejerías Electorales y Secretarías Técnicas de los Consejos 5, 6, 8 distrital y 6 municipal del IEEQ
05	10/01/2024 11/01/2024 y 22/01/2024	Consejerías Electorales y Secretarías Técnicas de los consejos municipales de Pedro Escobedo, Huimilpan, El Marqués y Distrital 13
06	20/02/2024	Consejerías Electorales y Secretarías Técnicas de los consejos distritales 02, 03 y 07

## Ajustes al programa y contenidos

Con la intención de fortalecer y mejorar el Programa, así como dar a conocer los principales ajustes y modificaciones que se realicen al mismo, el presente apartado da a conocer las precisiones y ajustes correspondientes.

- **Ajustes a índices de contenido**

Derivado de la elaboración de contenidos para el manual 04 de Secretarías Técnicas, se realizaron los ajustes que se describen a continuación y que tienen impacto en los índices de contenidos.

Ajuste	Antes	Justificación
3.1.3 Hoja para hacer las operaciones.	Cuadernillos de operaciones.	A efecto de homologar con la documentación aprobada por el Consejo General en el acuerdo IEEQ/CG/A/010/24.
3.1.6 Boletas electorales.	Bolsas Electorales.	Se sustituye ya que esta descripción se encontraba en el módulo "Documentación con emblemas", sin embargo, no corresponde a este apartado.
3.3 Procedimiento de recepción de documentación electoral.	Procedimiento de recepción de materiales electorales.	Derivado de la estrategia establecida para la entrega de documentación y materiales electorales que se realizará de manera diferenciada en los CDyM.

Comisión de Formación del Funcionariado  
y Evaluación del Proceso Electoral Local  
2023-2024

Segundo  
Informe  
de actividades

2024

## Índice

### Contenido

<b>Presentación</b> .....	2
<b>Marco Legal</b> .....	3
<b>Programa de formación</b> .....	4
Reunión con Enlaces .....	4
Reunión con Enlaces .....	4
Ajustes al programa de formación .....	5
Análisis de los avances del Programa de formación .....	7
<b>Capacitación inicial</b> .....	9
Auxiliares jurídicos.....	9
<b>Capacitación tecno-pedagógica</b> .....	10
Análisis del contenido de manuales .....	10
Entrega de credenciales de acceso.....	12
<b>Capacitación continúa</b> .....	12
Capacitaciones virtuales .....	12
Segunda Jornada de Capacitación presencial .....	13
<b>Evaluación del Proceso Electoral</b> .....	15
Elaboración del Plan de trabajo de la Comisión.....	15
Presentación del Plan de trabajo de la Comisión .....	17

## Presentación

Para el proceso electoral local actual<sup>1</sup> se creó la Comisión Transitoria de Formación del Funcionariado y Evaluación del Proceso Electoral Local 2023-2024,<sup>2</sup> con la finalidad de llevar a cabo la supervisión de las actividades relativas a la elaboración y ejecución del Programa de Formación del Proceso Electoral Local 2023-2024,<sup>3</sup> así como coordinar los trabajos de recolección y análisis de información que permita su evaluación, e identificar, a partir de la experiencia adquirida, oportunidades de mejora para próximos procesos electorales.

Así, las actividades que se informan se clasificaron conforme a las competencias atribuidas a la Comisión por el Consejo General, en los términos siguientes:

- **Programa de formación.**

Aquellas acciones ejecutadas con el fin de supervisar la ejecución del Programa de formación, así como las realizadas en coadyuvancia con la Secretaría Ejecutiva, para dicha ejecución, y en su caso, ajustes al programa de acuerdo con las necesidades del proceso electoral.

- **Evaluación del Proceso Electoral.**

Las actividades de recolección y análisis de información, relacionada con la normatividad interna vinculada con el Proceso Electoral Local 2023-2024,<sup>4</sup> las etapas del proceso electoral (preparación de la elección, jornada electoral y resultados y declaraciones de validez de las elecciones), capacitaciones dirigidas al funcionariado del Instituto Electoral del Estado de Querétaro<sup>5</sup> y la participación política de grupos de atención prioritaria.

### Comisión de Formación del Funcionariado y Evaluación del Proceso Electoral Local 2023-2024

<sup>1</sup> El 31 de agosto de 2023, el Consejo General del Instituto aprobó el Acuerdo con clave IEEQ/CG/A/034/23, mediante el cual creó e integró las comisiones transitorias para el Proceso Electoral Local 2023-2024.

<sup>2</sup> En subsecuente se citará como Comisión.

<sup>3</sup> En adelante Programa de formación.

<sup>4</sup> En adelante Proceso Electoral.

<sup>5</sup> En adelante Instituto.

## Marco Legal

En términos de los artículos 68 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y 15 del Reglamento Interior del Instituto, para garantizar el cumplimiento de sus fines y el desahogo de los asuntos de su competencia, el Consejo General integra comisiones que podrán tener el carácter de permanentes o transitorias.

En ese sentido, el Consejo General aprobó mediante Acuerdo IEEQ/CG/A/034/23,<sup>6</sup> la integración, entre otras, de esta Comisión conformada por las representaciones de partidos políticos acreditados ante el Instituto, la Licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, consejera electoral que ostenta el cargo de secretaria, Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral que ejerce el cargo de vocalía y la Licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral que ostenta la presidencia.

Así, dicho Acuerdo constituye la base legal de actuación de esta Comisión, al precisar que su competencia radica, en llevar a cabo la supervisión de las actividades relativas a la elaboración y ejecución del programa de formación institucional, así como coordinar los trabajos de recolección y análisis de información que permita evaluar las actividades del proceso electoral local.

---

<sup>6</sup> Consultable en [https://ieeq.mx/contenido/cg/acuerdos/a\\_31\\_Ago\\_2023\\_8.pdf](https://ieeq.mx/contenido/cg/acuerdos/a_31_Ago_2023_8.pdf)

## Programa de formación

### Visitas de seguimiento

Durante el mes de enero, realicé una serie de visitas aleatorias a los Consejos Distritales y Municipales, con el objeto de dar seguimiento al Programa de formación y conocer las áreas de oportunidad de las capacitaciones impartidas, y el impacto de estas en la ejecución de las primeras actividades de dichos órganos electorales, llevando a cabo diálogos con las Secretarías Técnicas y Auxiliares Jurídicos, en rubros como:

1. Integración e interacción del órgano colegiado.
2. Percepción de las capacitaciones (inicial, a través de la plataforma *Moodle* y continua).
3. Modelo de comunicación institucional.
4. Percepción de seguridad y social que se tiene en el entorno del Consejo.
5. Actividades de vinculación autoridades electorales.
6. Procedimiento para la recepción de aspirantes a candidaturas independientes.

De las visitas se recabaron datos importantes, pues las personas titulares de las Secretarías Técnicas en general hicieron referencia a lo oportuno e instrumental que ha sido el Programa de formación, como una herramienta para auxiliar en sus Consejos en la integración del colegiado, y como elemento de comunicación con sus Enlaces, además de contar con material disponible de manera permanente para su consulta a través de la plataforma *Moodle*, mismo que también es utilizado en círculos de lectura. Se realizaron las visitas, conforme a lo siguiente:

### Viernes 19 de enero



Consejo Distrital 10 con cabecera en el municipio de San Juan del Río



Consejo Distrital 11 con cabecera en el municipio de San Juan del Río

Miércoles 24 de enero



Consejo Municipal de Pedro Escobedo



Consejo Municipal de Colón



Consejo Municipal de Tolimán



Consejo Distrital 14 con cabecera en el municipio de Ezequiel Montes

Martes 30 de enero



Consejo Distrital 02 con cabecera en el municipio de Querétaro



Consejo Distrital 07 con cabecera en el municipio de Querétaro

## Reunión con Enlaces

El día 2 de febrero, asistí en conjunto con la Maestra Grisel Muñiz Rodríguez y el Maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Consejera Presidenta y Consejero Electoral Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, ambos del Consejo General, respectivamente, a la reunión convocada por la Secretaría Ejecutiva con la supervisiones de organización electoral y técnico jurídica, así como con los enlaces responsables de atender cada uno de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto, está se llevó a cabo bajo el siguiente orden:

### Orden del día

1. Recepción.
2. Bienvenida por parte de la Consejera Electoral Karla Isabel Olvera Moreno.
3. Mensaje del Secretario Ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro, así como ejercicio de retroalimentación y avance de actividades en los Consejos Distritales y Municipales.
4. Presentación del Calendario de actividades del mes de febrero.
5. Logística de capacitación sobre la propuesta de planeación y habilitación de espacios de cómputos y/o recuento de votos del Proceso Electoral.
6. Mensaje de despedida a cargo del Consejero Electoral Carlos Rubén Eguiarte Mereles.

Así, a través de los asuntos listados, se dio seguimiento a las actividades de los Consejos Distritales y Municipales, y se realizaron comentarios al respecto en temas de capacitación electoral.



## Ajustes al Programa de formación

# PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023 2024

## Capacitación tecno pedagógica.

La naturaleza del Proceso Electoral y lo dinámica que puede resultar en ocasiones la coordinación entre el Instituto Electoral del Estado de Querétaro y el Instituto Nacional Electoral y/u otras autoridades, vuelve necesario que se lleve a cabo una revisión permanente de los actos que deben ejecutarse, lo que invariablemente impacta en la capacitación que debe brindarse al funcionariado.

Así, de la supervisión que se realizó a la ejecución del Programa de formación, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos informó a esta Presidencia de los ajustes siguientes:

...

### LCDA. KARLA ISABEL OLVERA MORENO

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Transitoria de Formación del Funcionariado y Evaluación del PEL 2023-2024

### PRESENTE

En relación con el correo que antecede, hacemos de su conocimiento que derivado de la elaboración de contenidos para el manual 04 de Secretarías Técnicas, se realizaron los ajustes que se describen a continuación y que tienen impacto en los índices de contenidos.

Ajuste	Antes	Justificación
3.1.3 Hoja para hacer las operaciones.	Cuadernillos de operaciones.	A efecto de homologar con la documentación aprobada por el Consejo General en el acuerdo IEEQ/CG/A/010/24.
3.1.6 Boletas electorales.	Bolsas Electorales.	Se sustituye ya que esta descripción se encontraba en el módulo "Documentación con emblemas", sin embargo, no corresponde a este apartado.
3.3 Procedimiento de recepción de documentación electoral.	Procedimiento de recepción de materiales electorales.	Derivado de la estrategia establecida para la entrega de documentación y materiales electorales que se realizará de manera diferenciada en los CDyM.

...

En ese sentido, el índice del Manual 04: Asistencia Electoral, enfocado para Secretarías Técnicas, quedó como se muestra en la imagen, precisando con un color amarillo los cambios, para mayor ilustración.

## MANUAL 4

### ASISTENCIA ELECTORAL

1. Cadena de custodia
2. Recepción de materiales electorales y documentación electoral sin emblemas en los CDyM
  - 2.1. Materiales electorales
    - 2.1.1. Mampara
    - 2.1.2. Urna
    - 2.1.3. Porta urna
    - 2.1.4. Caja paquete
  - 2.2. Documentación electoral sin emblemas
  - 2.3. Rutas de entrega
  - 2.4. Procedimiento de recepción de materiales electorales
    - 2.4.1. Formatos y actas
3. Recepción de documentación electoral con emblemas en los CDyM
  - 3.1. Descripción de la documentación electoral
    - 3.1.1. Actas utilizadas en la elección de Diputaciones
    - 3.1.2. Actas utilizadas en la elección de Ayuntamientos
    - 3.1.3. Hoja para hacer las operaciones
    - 3.1.4. Guías de apoyo
    - 3.1.5. Carteles electorales
    - 3.1.6. Boletas electorales
  - 3.2. Rutas de entrega
  - 3.3. Procedimiento de recepción de documentación electoral
    - 3.3.1. Formatos y actas
4. Conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales
  - 4.1. Insumos
  - 4.2. Procedimiento
  - 4.3. Formatos

...

### Capacitación continua.

Se impartieron las diversas capacitaciones consideradas en el Programa de Formación presentado ante la Comisión el 15 de noviembre de 2023, adicionalmente se impartieron las que se precisan a continuación:

Tema	Fecha
Sistema INFOPREL	30 de diciembre de 2023
Capacitación sesiones y formatos de acta	06 de enero de 2024
Elaboración de versiones públicas	25 de enero de 2024

Además, la capacitación a Secretarías Técnicas y Enlaces con motivo de la etapa de obtención de respaldo de la ciudadanía y garantía de audiencia, proyectada en para los días 5, 6 y 7 de enero, se impartió el 12 de enero, con la intención de que se realizara de manera conjunta con las personas aspirantes a obtener una candidatura independiente, con la finalidad de que ambas figuras cuenten con las mismas herramientas respecto a las actividades a desarrollar.

Lo anterior, con la intención de fortalecer y mejorar el Programa de formación a través de su actualización en los temas sobre los actos a desarrollarse en el Proceso Electoral.

### Análisis de los avances del Programa de formación

Se dio seguimiento a los avances en la ejecución del Programa de formación, a través de la Dirección de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, conforme a los siguiente:

- Mediante oficio DEOEPyPP/102/2024 se remitió a la Presidencia de la Comisión el informe mensual correspondiente a enero respecto de los avances del Programa de Formación, mismo que fue elaborado con el apoyo de la Supervisión Operativa de Organización Electoral y Supervisión Técnica- Jurídica.

Además, dicho informe fue presentado en la sesión extraordinaria de la Comisión celebrada el 26 de febrero, por el Maestro Óscar Rosas Hernández, Secretario Técnico de la Dirección de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.



- En el mismo sentido, a través del oficio DEOEPyPP/181/2024 se remitió el informe correspondiente al mes de febrero.



## Capacitación inicial

Se dio seguimiento a la capacitación de personas Auxiliares Jurídicas que se integraron en Consejos Distritales y Municipales, en el mes de enero; conforme a lo siguiente:

### Programa martes 16 de enero

09:00-10:00	¿Qué es el Instituto y su organigrama?
10:00 10:30	Formas de trabajo y comunicación previstas para el Proceso Electoral Local 2023-2024
10:30-11:30	Finalidades de los CDyM
11:30 – 12:30	Sesiones de los CDyM
12:30-13:30	Bodegas electorales



### Programa miércoles 17 de enero

09:00-11:30	Sistemas informáticos, Nubia e INFOPREL
11:30-12:30	Candidaturas
12:30-13:30	Elaboración de documentos



### Programa jueves 18 de enero

09:00-10:00	Oficialía Electoral
10:00-11:00	Solución de problemas
11:00-12:00	Medios de impugnación
12:00-14:00	Temas selectos de inclusión

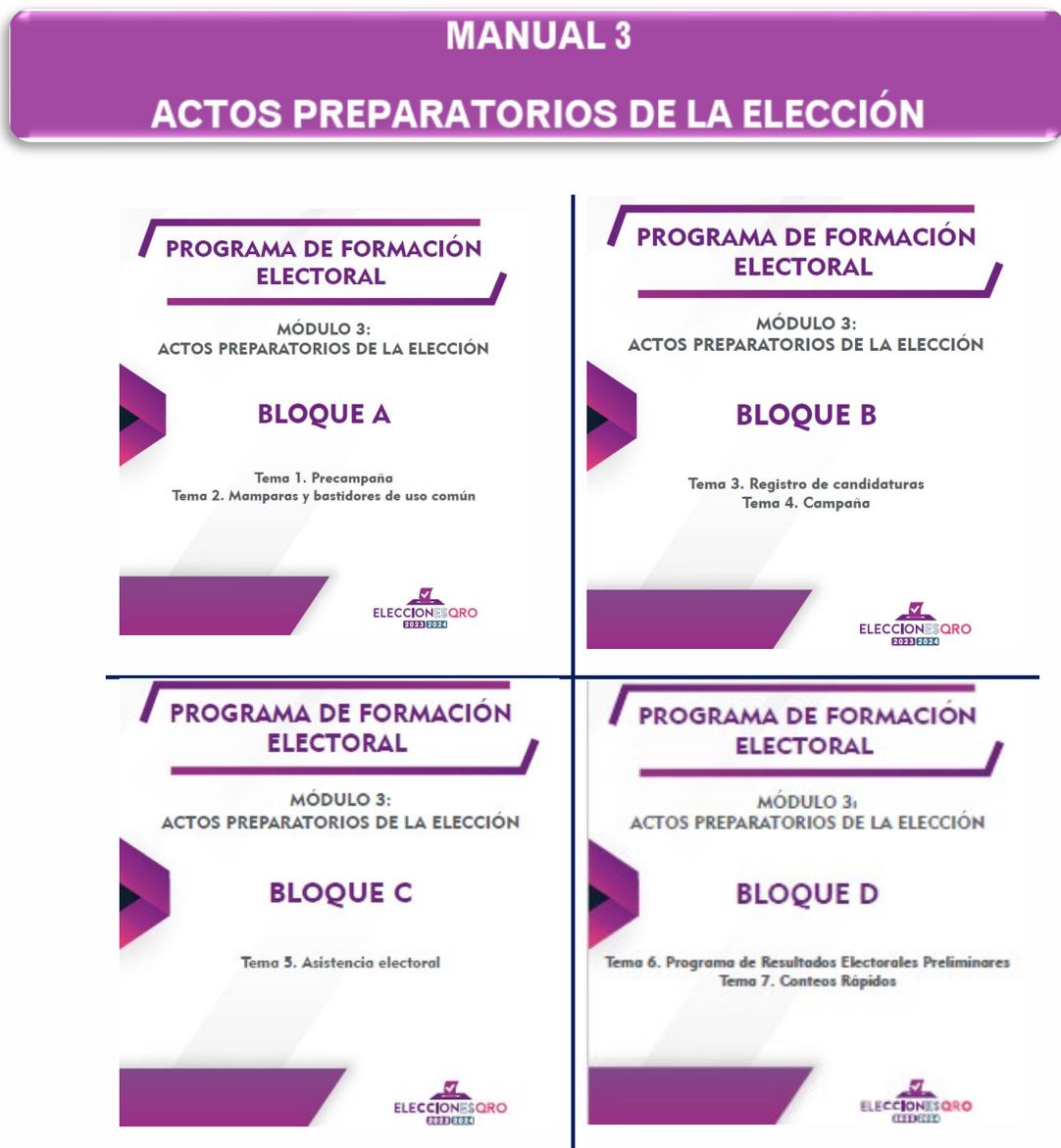
La capacitación inicial de referencia también fue tomada por las personas titulares de las Secretarías Técnica de Amealco y Tolimán, como parte de la capacitación de nivelación para titulares de nuevo ingreso.

## Capacitación tecno-pedagógica

### Análisis del contenido de manuales

Se dio seguimiento a la elaboración de los contenidos de los manuales de capacitación que sirven de insumo para la plataforma tecno pedagógica *Moodle*, así como a las evaluaciones para cada uno de los bloques que los conforman, de acuerdo con lo siguiente:

#### 1. Enero.



A partir del lunes 19 de febrero los contenidos y evaluaciones del tercer modulo estuvieron disponibles en la plataforma, para el personal que ejerce funciones relacionadas a los Consejos Distritales y Municipales.

2. Febrero.

## MANUAL 4

### ASISTENCIA ELECTORAL

#### PROGRAMA DE FORMACIÓN ELECTORAL

MÓDULO 4:  
ASISTENCIA ELECTORAL

#### BLOQUE A

Tema 1. Cadena de custodia  
Tema 2. Recepción de materiales electorales y documentación electoral sin emblemas en los Consejos  
Tema 3. Recepción de documentación electoral con emblemas en los Consejos



#### PROGRAMA DE FORMACIÓN ELECTORAL

MÓDULO 4:  
ASISTENCIA ELECTORAL

#### BLOQUE B

Tema 4. Conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales  
Tema 5. Integración de cajas paquetes  
Tema 6. Verificación de mecanismos de seguridad de la documentación electoral



---

#### PROGRAMA DE FORMACIÓN ELECTORAL

MÓDULO 4:  
ASISTENCIA ELECTORAL

#### BLOQUE C

Tema 7. Distribución de documentación y materiales electorales a PMDC  
Tema 8. Mecanismos de recolección de paquetes electorales  
Tema 9. Modelo operativo de recepción de paquetes electorales al término de la jornada electoral



Respecto de dichos materiales fueron realizadas las observaciones que se estimaron pertinentes y remitidas para su valoración a la citada Dirección Ejecutiva.

### Entrega de credenciales de acceso

Esta Comisión dio seguimiento a la entrega de claves de acceso y el manual de operación de la plataforma Moodle, advirtiendo las fechas de entrega siguientes:

Secretarías Técnicas (CD09 y CMTL)	28 de diciembre de 2023
Personal de oficinas centrales	09 de enero
Consejerías Propietaria CD10	16 de enero
Auxiliares Jurídicos de Consejos Distritales y Municipales	22 de enero

## Capacitación continúa

### Capacitaciones virtuales

Considerando las actividades en los Consejos Distritales y Municipales, esta Comisión supervisó que se brindara la capacitación correspondiente que permitiera al funcionariado contar con los conocimientos suficientes para la debida atención de sus funciones, lo cual se verificó y aconteció con la debida antelación según lo siguiente:

- 1) El 2 de enero, dirigida a Secretarías Técnicas, sobre el “Reporte de asistencia a sesiones en INFOPREL”.
- 2) El 6 de enero Se realizó la capacitación: “Sesiones y Actas de Sesión”, dirigida a Enlaces Operativos de Organización Electoral, Enlaces Técnico-Jurídicos y Secretarías Técnicas.
- 3) El 12 de enero través de la plataforma de videoconferencia Microsoft Teams, para Secretarías Técnicas, enfocada en aquellas personas que presentaron manifestaciones de intención.
- 4) El 25 de enero, dirigida a Secretarías Técnicas se llevó a cabo una capacitación respecto a la elaboración de versiones públicas, con la finalidad de resolver dudas y homologar criterios.
- 5) Los días 2 y 6 de febrero, acerca de la Propuesta de habilitación de espacios para la Sesión Especial de Cómputos, dirigida a Enlaces Operativos de Organización Electoral y Enlaces Técnico – Jurídicos, así como a Secretarías Técnicas, respectivamente. Con los temas siguientes:
  - Introducción a la Sesión Especial de Cómputos.
  - Planeación y habilitación de espacios de cómputos y recuento de votos.

- Fórmula para la conformación de grupos de trabajo.
  - Modelo de propuesta y documentos de trabajo.
  - Calendario de actividades.
- 6) Los días 16 y 19 de febrero, respecto de la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, dirigida a Enlaces Operativos de Organización Electoral y Enlaces Técnico – Jurídicos, Secretarías Técnicas, así como a Auxiliares Jurídicos, con temas acerca de:
- ✓ Uso de la herramienta Teams.
  - ✓ Observación electoral.
  - ✓ Procedimiento de reclutamiento y selección del personal que opera el PREP.

### Segunda Jornada de Capacitación presencial

Los días 11, 12 y 13 de marzo, se llevó a cabo la Segunda Jornada de Capacitación presencial prevista en el Programa de Formación, respecto del Procedimiento de registro de candidaturas, dirigida a Enlaces Operativos de Organización Electoral y Enlaces Técnico – Jurídicos, así como a Secretarías Técnicas, la cual se realizó en el Salón Acueducto del Hotel Holiday Inn ubicado en la Ciudad de Querétaro.

A dicho evento asistí y participe en la ceremonia de inauguración, en donde se reconoció el trabajo del funcionariado que se encarga de supervisar los trabajos de los Consejos Distritales y Municipales, así como el empeño puesto por parte de las Secretarías Técnicas durante la capacitación, la cual incluyó un apartado teórico y el ejercicio de simulacros.



También, se invitó al funcionariado que asistió a compartir con las Consejerías Electorales y demás personal de los Consejos Distritales y Municipales, así como con las representaciones de partidos políticos y candidaturas independientes, los conocimientos y experiencia adquirida con el objeto contribuir a un contar con un exitoso registro de candidaturas en el mes de abril.

Dentro de dicho evento, estuve también presente en el simulacro de registro de candidaturas.



Finalmente, se llevó a cabo la declaratoria de conclusión de la Segunda Capacitación Presencial del Programa de Formación del Proceso Electoral Local 2023-2024.



## Evaluación del Proceso Electoral

### Elaboración del Plan de trabajo de la Comisión

Durante el mes de enero se realizaron trabajos de análisis de diversos temas relacionados con la evaluación de procedimientos, así como también se llevó a cabo el estudio de los informes finales de las otroras:

- Comisión transitoria para la evaluación del Proceso Electoral Local 2017-2018 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
- Comisión Transitoria para la Formación del Funcionariado con motivo del Proceso Electoral Local 2020-2021.
- Comisión Transitoria para la Evaluación del Proceso Electoral Local 2020-2021.



INFORME FINAL DE LA  
COMISIÓN TRANSITORIA  
PARA LA EVALUACIÓN DEL  
PROCESO ELECTORAL LOCAL  
2017-2018 DEL INSTITUTO  
ELECTORAL DEL ESTADO DE  
QUERÉTARO

También, a través del oficio CFFEPEL/002/2024, se remitió a la Secretaría Ejecutiva un listado con diversos procedimientos que desahoga el Instituto y que se identificaron como aquellos que tienen por objeto la preparación, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral, los cuales se proyectaron como sujetos de evaluación.

Ello, con la intención de que se hicieran del conocimiento de las distintas áreas, para validar si dicho listado correspondía con el total de procedimientos que deben ser evaluados, o bien, se sugería su modificación o adición de alguno que no estuviera considerado en el listado de referencia.

Así, para la elaboración del Plan de trabajo, se tomó en consideración, tanto los resultados de las anteriores comisiones instaladas para evaluar los procesos electorales 2017-2018, así como 2020-2021, que sirvieron de orientación sobre las herramientas a utilizar para la recolección de datos, el análisis, y en su momento las propuestas de mejora, así como la información remitida por las áreas del Instituto.



### 3. Elementos del plan de trabajo.

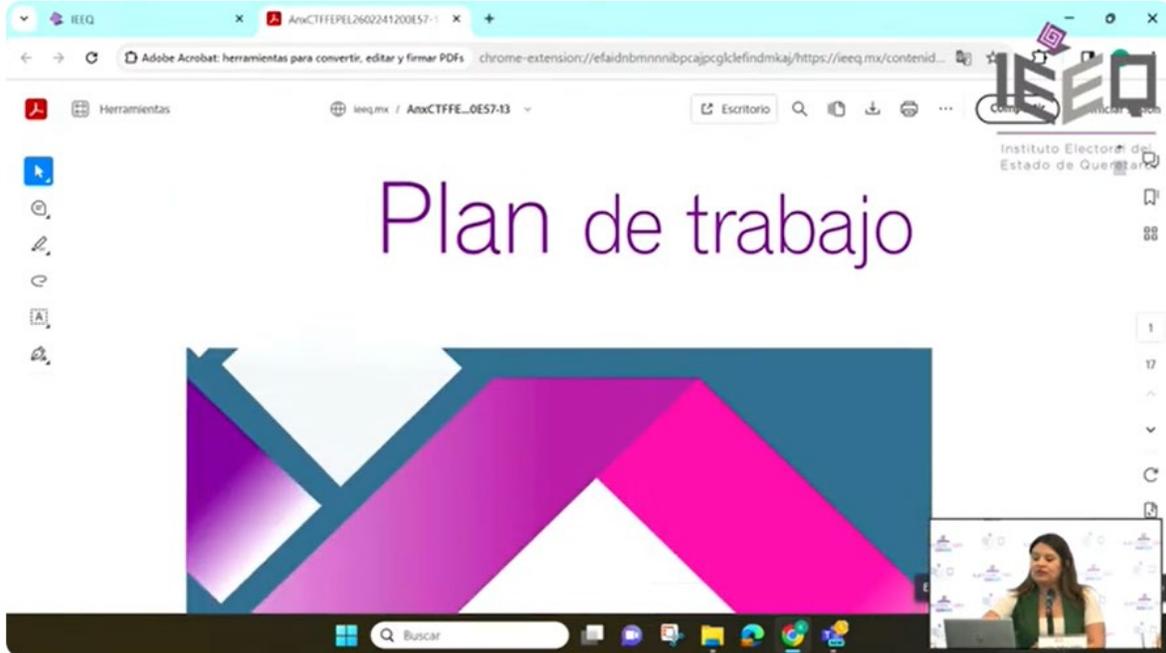
Para efecto de contar con un plan de trabajo específico, medible, factible y verificable, en el mismo se establecen, para cada una de sus atribuciones, los elementos siguientes:

<b>OBJETIVOS</b>	• Deben ser claros y guardar relación con las atribuciones de la Comisión.
<b>METAS</b>	• Deben ser posible alcanzarlas a través de las atribuciones con que cuenta la Comisión.
<b>ACTIVIDADES</b>	• Son las acciones a ejecutar con el fin de cumplir con los objetivos y metas que se plantean.
<b>RESPONSABLES</b>	• Son aquellos órganos de dirección, ejecutivos y técnicos o personas funcionarias del IEEQ en quienes recae la obligación de ejecutar las actividades.
<b>Cronograma</b>	• Planeación sobre la ejecución de la actividades de manera cronológica.

A través del plan de trabajo de la Comisión, se muestra la planeación de las actividades que ésta debe llevar a cabo, además contiene los objetivos, metas y responsables, así como el cronograma de trabajo que permitirá dar seguimiento a su ejecución.

## Presentación del Plan de trabajo de la Comisión

Finalmente, el plan de trabajo, para la evaluación del Proceso Electoral, fue presentado en la sesión extraordinaria de la Comisión celebrada el 26 de febrero.



Es cuanto por informar.

Santiago de Querétaro, Querétaro, 18 de marzo de 2024.

**Atentamente**

Tu participación hace la democracia.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Karla Olvera Moreno".



INSTITUTO ELECTORAL DEL  
ESTADO DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL

**Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno**

Presidenta de la Comisión